



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ASISTENTES:

Ayala Soldado, N.
García-Gimeno, R.M.
Serrano Jiménez, S.
Nieto Muñoz, N.
Valero Díaz, A.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas y cero minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veinte, se celebra, en segunda convocatoria, sesión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, bajo la presidencia del Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dña. Salud Serrano Jiménez y con la asistencia de los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

SE EXCUSAN:

-

1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TFG PARA EL CURSO 2020-21 Y APERTURA DE NUEVO PLAZO DE SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE LÍNEA.

En el primer punto del orden del día, se aprueba la propuesta presentada para la adjudicación de alumnos a las líneas de TFG ofertadas. El martes 17 de noviembre, se publicará un listado provisional con los admitidos, mientras que los que no han conseguido línea, así como los nuevos alumnos matriculados en la asignatura (4), aparecerán como pendiente de adjudicación, donde se les abrirá un nuevo plazo para seleccionar las líneas de trabajo que hayan quedado vacantes.

Los plazos establecidos para la aprobación de las adscripciones de alumnos a las líneas de trabajo ofertadas quedan como sigue:

Procedimiento segunda adjudicación TFG 20/21:

17/11/20 al 19/11/20

Los alumnos rellenan una SOLICITUD por SIGMA o entregan solicitud de mantenimiento de línea (Documento 5) si tienen una línea asignada de cursos anteriores y están conformes director/es y alumno)

20/11/20 al 24/11/20

Los profesores directores evalúan y realizan la prelación de los alumnos solicitantes

26/11/20

Verificación de la correcta adecuación del proceso de 2ª adjudicación por parte de la UGC (reunión)

27/11/20

Publicación del LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES (2ª adjudicación)

27/11/20 al 2/12/20

Período de reclamaciones al LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES.

3/12/20

Publicación en la web de la 2ª adjudicación definitiva

El profesor/es y el alumno/a firman el documento de compromiso formal (Documento 2) y lo entregan en el departamento, y éste lo hará llegar a la Unidad de Garantía de Calidad del Título antes del 22 de DICIEMBRE DE 2020 (se entregarán en secretaria del centro).

Por último, se aprueba que los alumnos no matriculados en la asignatura de TFG una vez superado el plazo de ampliación de matrícula, no tengan derecho a seleccionar línea de trabajo para el curso 20-21.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE TFG PARA LA CONVOCATORIA DE DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL CURSO 2020-2021.

Se aprueba la composición del tribunal para la convocatoria de diciembre de TFG, que aunarà los alumnos procedentes del curso 19-20 que no pudieron defender el trabajo y los procedentes del curso 20-21 que han ampliado matrícula y/o han solicitado mantenimiento de línea.

El tribunal está constituido por los siguientes miembros:

Tribunal nº1:

Izquierdo Carrasco, Manuel

Jordano Salinas, Rafael

Romera García, Encarnación

3. QUEJAS Y RECLAMACIONES

No ha habido.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como secretario doy fe.

Fdo. Antonio Valero Díaz

VºBº: Salud Serrano Jiménez